

San Juan de Miraflores, 12 de enero de 2024.

MEMORANDO N° 0015 -2024-DS

Para : Gerente General

De : Secretario de Directorio y Cumplimiento (e)

Asunto : **Transcripción de Acuerdo de Directorio OD 1.**

Referencia : Sesión de Directorio No Presencial N° 036-2023 de fecha 21 de diciembre de 2023.

Que el Directorio de la Empresa, en Sesión No Presencial N° 036-2023 de fecha 21 de diciembre de 2023, llevada a cabo bajo la Presidencia del Ing. Luis Alberto Haro Zavaleta y con la participación de los miembros que figuran en la relación pertinente, han adoptado el siguiente acuerdo que corre en el acta respectiva, registrado con el numeral UNO, cuyo texto literal se adjunta al presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario del Directorio y Cumplimiento (e)

Firmado digitalmente por:
PEÑA ACEVEDO Juan
Humberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/01/2024 13:09:12-0500

C E R T I F I C A C I Ó N

EL ABOGADO QUE SUSCRIBE EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE DIRECTORIO Y CUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA ELECTROPERU S.A. (e) CERTIFICA QUE EN SESIÓN DE DIRECTORIO NO PRESENCIAL N° 036-2023 CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, EN FORMA UNÁNIME, SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

OD 1. APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 2024

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N°003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio de 2018, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE la cual fue modificada posteriormente mediante Acuerdo de Directorio N°002-2018/011-FONAFE de fecha 05 de diciembre de 2018, y Acuerdo de Directorio N°003-2021/003-FONAFE de fecha 10 de mayo de 2021 (en adelante la “Directiva de Gestión”), texto normativo que contiene disposiciones relacionadas a la Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, estableciendo la obligación de aprobar anualmente el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, teniendo como plazo hasta el último día hábil del mes de diciembre del año anterior a su implementación;

Que, de conformidad a lo establecido en la Directiva de Gestión, se ha procedido a elaborar el “Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el año 2024” (en adelante “Plan de Gestión TIC 2024”);

Que, mediante el Informe Técnico N°00010-2023-GT, de fecha 6 de diciembre de 2023, el Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones concluye, luego del análisis respectivo, que el Plan de Gestión TIC 2024, está enmarcado en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan de Gobierno Digital y ha sido elaborado conforme a lo establecido en el numeral 9.1 de la Directiva de Gestión;

Que, mediante Memorando N°00667-2023-GL, de fecha 14 de diciembre de 2023, el Subgerente Legal emite opinión legal favorable, concluyendo que, el tema relacionado a la aprobación del Plan de Gestión TIC 2024, se encuentra debidamente justificado y no infringe ninguna norma legal;

Que, finalmente, este órgano colegiado encuentra razonable el pedido de

exoneración del trámite de aprobación de acta de Directorio, contenido en el Informe Técnico N° 00010-2023-GT y en el Memorando N° 00667-2023-GL, emitido por el Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y por el Subgerente Legal, respectivamente, para su inmediato cumplimiento, pues, según el último párrafo del numeral 9.1. de la Directiva de Gestión corresponde al Directorio aprobar el Plan Anual de Gestión TIC hasta el último día hábil del mes de diciembre del año anterior a su implementación;

Con la conformidad del Gerente General, contenida en el Memorando N° 00414-2023-G de fecha 15 de diciembre de 2023 y la opinión favorable del Subgerente Legal expresada en el Memorando N°00667-2023-GL de fecha 14 de diciembre de 2023; el Directorio, luego de deliberar y por unanimidad;

ACORDÓ:

1° Aprobar el “Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del año 2024”, conforme se desprende del Informe Técnico N° 00010-2023-GT, emitido por el Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

2° Encargar al Gerente General, Ing. Edwin San Román Zubizarreta, la realización de las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

3° Exonerar el presente acuerdo del trámite de aprobación de acta, para su inmediato cumplimiento.

ES TODO CUANTO CERTIFICO Y COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Lima, 12 de enero de 2024.

Documento firmado digitalmente

JUAN PEÑA ACEVEDO

Secretario del Directorio y Cumplimiento (e)

Firmado digitalmente por:
PEÑA ACEVEDO Juan
Humberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/01/2024 13:09:35-0500

**Empresa de Electricidad del Perú S.A.
ELECTROPERU S.A.**



electroperu
la energía de los peruanos

**PLAN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
2024**



Firmado digitalmente por:
TAKIMOTO ALDAVE Julio
Roberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Subgerente de TIC
Fecha: 06/12/2023 11:31:32-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 06/12/2023 13:03:21-0500

Tabla de contenido

Presentación	3
I. Situación actual del Gobierno Digital	4
II. Misión y Visión de Gobierno Digital	5
III. Objetivos de Gobierno Digital	5
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional	5
V. Estrategias para el logro de metas	6
VI. Áreas de resultado clave y objetivos operativos SMART	6
VII. Políticas y planes de acción para el retiro de tecnologías de desuso y/o serán reemplazadas	14
VIII. Servicios corporativos	14
IX. Consolidado de presupuesto	14

PRESENTACION

ELECTROPERU S.A. está orientado a lograr un rápido y alto nivel de desarrollo tecnológico, basado en la transformación digital de sus procesos y servicios, con la finalidad de generar más beneficios para los clientes (internos y externos), teniendo como marco los lineamientos fijados en la Ley y Reglamento de Gobierno Digital, el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2025 (PESEM), el Plan Estratégico Corporativo 2022-2026 (PEC) y el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (PEI).

En ese sentido, se ha formulado el Plan de Gobierno Digital, el cual se encuentra alineado a su Plan Estratégico Institucional de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

El presente Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2024, refleja las estrategias formuladas por la dirección de ELECTROPERU S.A. en el Plan de Gobierno Digital y el Plan Estratégico Institucional, presentando las actividades a realizar por la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el fin de gestionar los recursos de tecnología de la información y las comunicaciones, como un factor estratégico generador de valor y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Para el desarrollo del presente Plan, se han identificado y establecido áreas de resultado clave y se definieron compromisos a ser alcanzados durante el año 2024. Estos compromisos se definieron como objetivos SMART, es decir, específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalmente acotados. Las áreas de resultado clave y los objetivos definidos contribuirán a mejorar la gestión por resultados.

El Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2024 es dinámico, considerando que el Plan de Gobierno Digital 2023-2026 se irá actualizando de acuerdo a las nuevas necesidades identificadas durante su ejecución.

I. Situación actual del Gobierno digital

a. Estructura organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las tecnologías digitales

Se cuenta con su Líder de Gobierno Digital y Comité de Gobierno Digital a fin de liderar y dirigir el proceso de transformación digital de acuerdo con la Ley de Gobierno Digital. La Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones gestiona recursos informáticos de la empresa.

b. Procesos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Se cuenta con el mapa de procesos (MAPRO) definido y con indicadores a fin de monitorear su cumplimiento y efectividad

c. Análisis FODA de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">- Compromiso de la Dirección en el desarrollo de proyectos de TIC- Los principales servicios de TIC se encuentran soportados en el Centro de Datos Corporativo, garantizando la continuidad de los mismos- Ejecución de proyectos en Seguridad de la Información y Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none">- La innovación y transformación digital en el sector energético- Tendencia del gobierno a la modernización, calidad y mejora de los procesos a través del gobierno digital, confianza digital y transformación digital- Compromiso de FONAFE en el desarrollo de proyectos y servicios corporativos- Alianzas estratégicas y convenios con empresas del sector y organismos públicos que permitan un intercambio de conocimiento y beneficios generales
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">- Creciente demanda de servicios y capacidad reducida de recursos humanos- Actividades centradas en el soporte y requerimientos administrativos- Mecanismos y controles no formalizados respecto a Seguridad de la Información- Reducida iniciativa del personal para participar en capacitación y/o actualización	<ul style="list-style-type: none">- Rápido avance tecnológico que genera discontinuidad de actualizaciones de las herramientas de software utilizadas- Incremento de amenazas a la vulneración de la ciberseguridad pueden afectar la continuidad de los procesos y operaciones de la empresa- Demanda de requerimientos no planificados por parte de los usuarios impacta en la programación de actividades y cumplimiento de objetivos

d. Cumplimiento de la regulación digital

ELECTROPERU S.A. está orientando esfuerzos en relación con el cumplimiento de la regulación digital y normas relacionadas en coordinación con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

e. Infraestructura tecnológica

Se cuenta con infraestructura tecnológica propia y también contratada a empresas (a través de contratos individuales y corporativos).

II. Misión y Visión de Gobierno Digital

Misión:

“Proporcionar soluciones digitales necesarias de manera oportuna, y que sean accesibles, interactivas, funcionales y de una experiencia agradable para los clientes y ciudadanos”

Visión:

“Convertirse en un referente en la provisión de soluciones digitales tanto en el sector eléctrico como a nivel nacional”

III. Objetivos de Gobierno Digital

- **OGD1:** Fortalecer el gobierno y la transformación digital con procesos que faciliten la ejecución de los proyectos según lo planificado.
- **OGD2:** Desarrollar una cultura digital, fortaleciendo las capacidades digitales del personal y fomentando el trabajo colaborativo, la innovación y la toma de decisiones basada en datos.
- **OGD3:** Brindar servicios digitales seguros que cumplan con las necesidades y expectativas de clientes, a través de múltiples canales digitales.
- **OGD4:** Brindar confianza digital garantizando la seguridad de los activos de información digitales, así como también de los bancos de datos personales.
- **OGD5:** Optimizar y digitalizar los procesos de negocio, a fin de aumentar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos.

IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional

Los objetivos de Gobierno Digital están articulados con el Plan Estratégico de ELECTROPERU S.A.

Objetivo Estratégico del PEI 2022-2026	Objetivos de Gobierno Digital
OEI 1. Incrementar el valor económico	OGD1, OGD2, OGD4, OGD5
OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	OGD5
OEI 3. Mantener un nivel superior de satisfacción de los clientes	OGD1, OGD2, OGD3, OGD4, OGD5
OEI 4. Fortalecer la imagen y responsabilidad social	OGD3, OGD5
OEI 5. Mejorar la gobernanza	OGD1, OGD2, OGD4, OGD5
OEI 6. Mejorar la eficiencia operativa	OGD1, OGD2, OGD4, OGD5
OEI 7. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	OGD3, OGD5

V. Estrategias para el logro de las metas

- Fortalecer las competencias del personal en temas de Transformación Digital e Innovación.
- Seguimiento y control a los proyectos y actividades del Plan de Gobierno Digital.
- Formación de grupos de trabajo con las áreas usuarias a fin de satisfacer sus necesidades de información.
- Implementar normas y estándares en Seguridad de la información con la finalidad de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Definición de objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalmente acotados que contribuyan a la gestión por resultados.

VI. Áreas de resultado clave y objetivos operativos SMART

N°	Área de resultado clave	N°	Objetivos SMART
1	Gestión del programa de Transformación Digital e Innovación	1.1	Ejecutar el 100% de los Proyectos TIC programados
2	Gestión de los servicios de comunicaciones	2.1	Garantizar la operatividad del 99% de los servicios contratados de comunicaciones
3	Gestión de la infraestructura de TI	3.1	Garantizar la operatividad del 100% de la infraestructura de TI crítica

Área de Resultado Clave: 1	Gestión del programa de Transformación Digital e Innovación
Objetivo SMART: 1.1	Ejecutar el 100% de los Proyectos TIC programados
Alineación OEI: 8	Fortalecer la innovación y transformación digital

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2024	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de implementación del programa de proyectos TIC	Porcentaje	100%	25%	50%	67%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta al trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
1.1	Ejecutar el 100% de los Proyectos TIC programados											
	1.1.1	Fortalecimiento de la gestión documental (adecuación de software de gestión documental)	Jun	Dic	35,000	Luis Alarcón	10	Informe de avance de implementación	0%	0%	50%	100%
	1.1.2	Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según ISO/IEC 27001 - Proceso Generación	Set	Dic	70,000	Julio Takimoto / Luis Alarcón	15	Certificación	0%	0%	0%	100%
	1.1.3	Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales	Ene	Jun	40,000	Julio Takimoto / Luis Alarcón	15	Registro de banco de datos	50%	100%	100%	100%
	1.1.4	Aplicativo para Automatización del Informe Ejecutivo de Gestión (Sistema Integrado de Normalización y Planeamiento)	Ene	Set	100,000	Santiago Herrera / Rafael Alva	10	Informe de implementación	43%	67%	100%	100%
	1.1.5	Implementación de Sistema para la Administración de personal y gestión de capacitaciones (Sistema Integrado de Personal)	Abr	Jul	150,000	Santiago Herrera / Rafael Alva	10	Informe de implementación	6%	50%	63%	100%
	1.1.6	Diseño del Sistema de Información para la Supervisión de la Operación (SICOS)	Ene	Dic	180,000	Santiago Herrera / Teodoro Ruiz	10	Informe de implementación	25%	50%	75%	100%
	1.1.7	Plataforma de información de data relevante	Ene	Jul	100,000	Santiago Herrera / Rafael Alva	10	Informe de implementación	13%	56%	69%	100%
	1.1.8	Implementación del marco de gobierno y gestión de TIC	Ene	Dic	30,000	Teodoro Ruiz	10	Informe de implementación	25%	50%	75%	100%
	1.1.9	Capacitación en gestión documental y seguridad de la información	Ene	Dic		Luis Alarcón	5	Informe mensual de implementación	100%	100%	100%	100%
	1.1.10	Monitorear el avance en la ejecución de los proyectos	Ene	Dic		Julio Takimoto	5	Informe mensual	25%	50%	75%	100%

Detalle de Proyectos TICs programados:

1.1.1 Fortalecimiento de la gestión documental (adecuación de software de gestión documental)

El proyecto comprende la actualización del sistema de trámite, así como del software de Planoteca, con la finalidad que los mismos cumplan con la normatividad respecto a la gestión documental, en concordancia con el OGD3: Brindar servicios digitales que cumplan con las necesidades y expectativas de clientes y ciudadanos, a través de múltiples canales digitales.

1.1.2 Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según ISO/IEC 27001 - Proceso Generación

El objetivo del proyecto es obtener al término del periodo la certificación en la norma ISO/IEC 27001 en el proceso de generación. El proyecto se encuentra alineado al OGD4: Brindar confianza digital garantizando la seguridad de los activos de información digitales, así como también de los bancos de datos personales.

1.1.3 Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales

El proyecto permitirá identificar los bancos de datos de datos que maneja la empresa y los cuales deben ser protegidos de acuerdo a lo normado en la Ley de Protección de datos Personales. Al término del mismo, los bancos identificados deben estar registrados ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. El proyecto se encuentra asociado al OGD4: Brindar confianza digital garantizando la seguridad de los activos de información digitales, así como también de los bancos de datos personales.

1.1.4 Aplicativo para Automatización del Informe Ejecutivo de Gestión (Sistema Integrado de Normalización y Planeamiento)

Se iniciará implementando como primer módulo la automatización de informe de ejecutivo de gestión. El costo indicado corresponde a la implementación (diseño e implementación). Proyecto relacionado al OGD5: Optimizar y digitalizar los procesos de negocio, a fin de aumentar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos

1.1.5 Implementación de Sistema para la Administración de personal y gestión de capacitaciones (Sistema Integrado de Personal)

Implementación del Sistema para la administración de Personal que incluya los siguientes módulos de contratación y control de personal, desarrollo de personal, bienestar social y capacitaciones. Proyecto alineado al OGD5: Optimizar y digitalizar los procesos de negocio, a fin de aumentar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos.

1.1.6 Diseño del Sistema de Información para la Supervisión de la Operación (SICOS)

Primera etapa del sistema de información para la supervisión de la operación que incluirá el diseño de un sistema de información (plataforma de hardware y software) que facilite al COS la gestión de los datos del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), a fin de supervisar la operación concerniente a ELECTROPERU y la comercialización de su energía. El proyecto se encuentra alineado al OGD5: Optimizar y digitalizar los procesos de negocio, a fin de aumentar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos.

1.1.7 Plataforma de información de data relevante

Plataforma que permitirá obtener información gerencial de las diversas fuentes de datos tales como Estados de resultado, Indicadores operativos, información de ventas, información de personal, entre otros. Será una plataforma escalable que permitirá incluir módulos progresivamente de acuerdo a las necesidades de las Gerencias. Proyecto relacionado al OGD5: Optimizar y digitalizar los procesos de negocio, a fin de aumentar la eficiencia, la efectividad y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos

1.1.8 Implementación del marco de gobierno y gestión de TIC

Implementación de mejores prácticas de marco de gobierno de TIC en complemento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. El proyecto se encuentra alineado al OGD1: Fortalecer el gobierno y la transformación digital con procesos que faciliten la ejecución de los proyectos según lo planificado.

1.1.9 Capacitación en gestión documental y seguridad de la información

La actividad tiene como objetivo el fortalecimiento de la cultura digital en temas de transformación digital e innovación. La actividad se encuentra alineada con el OGD2 en específico con el desarrollo de una cultura digital.

1.1.10 Monitorear el avance en la ejecución de los proyectos

Se reportará los avances obtenidos en cada uno de los proyectos descritos en el informe de gestión.

Área de Resultado Clave: 2	Gestión de los servicios de comunicaciones
Objetivo SMART: 2.1	Garantizar la operatividad del 99% de los servicios de comunicaciones a diciembre del 2024
Alineación OEI: 6	Mejorar la eficiencia operativa

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2024	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de disponibilidad de los servicios de comunicaciones	Porcentaje	99%	99%	99%	99%	99%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta al trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
2.1	Garantizar la operatividad del 99% de los servicios de comunicaciones a diciembre del 2024											
	2.1.1	Términos de Referencia y contratación de los servicios	Ene	Dic	422,781	Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	10	Términos de referencia	100%	100%	100%	100%
	2.1.2	Monitorear el servicio de telefonía a través de enlace primario y bolsa de minutos a móviles	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.3	Monitorear el servicio de telefonía móvil	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.4	Monitorear el servicio de ancho de banda para las telecomunicaciones	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	10	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.5	Monitorear el enlace de backup Mantaro - COES	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.6	Monitorear el servicio de internet dedicado	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.7	Monitorear el servicio de internet celular móvil para acceso remoto a medidores	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.8	Monitorear el servicio de líneas internet celular móvil y satelital para estaciones del sistema hidrometeorológico mantaro	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.9	Monitorear el servicio de internet campamento de mantacra	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	5	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.10	Monitorear el servicio de transmisión de datos punto a punto entre Unidad de producción Tumbes y Subestación Mancora	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.11	Monitorear el servicio de internet para CDC	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	6	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.12	Monitorear el servicio de comunicaciones para el sistema de estaciones de lagunas	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	8	Informe mensual	99%	99%	99%	99%
	2.1.13	Monitorear el servicio de internet satelital móvil	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	5	Informe mensual	99%	99%	99%	99%

Detalle de los servicios de comunicaciones:

	Servicios	SLA de operatividad	Redundancia
2.1.2	Servicio de telefonía a través de enlace primario y bolsa de minutos a móviles	99.60%	No
2.1.3	Servicio de telefonía móvil	Según OSIPTEL (BITEL) - 40% de la velocidad contratada	No
2.1.4	Servicio de ancho de banda para las telecomunicaciones	99.95%	Si
2.1.5	Enlace de backup Mantaro - COES	99.90%	Si
2.1.6	Servicio de internet dedicado	99.95%	No
2.1.7	Servicio de internet celular móvil para acceso remoto a medidores	Según OSIPTEL (AMERICA MOVIL) 40% de la velocidad contratada	No
2.1.8	Servicio de líneas internet celular móvil y satelital para estaciones del sistema hidrometereológico Mantaro	Según OSIPTEL (AMERICA MOVIL, MOVISTAR, IRIDIUM) 40% de la velocidad contratada	No
2.1.9	Servicio de internet campamento de Mantacra	Según OSIPTEL (AMERICA MOVIL) 40% de la velocidad contratada	No
2.1.10	Servicio de transmisión de datos punto a punto entre Unidad de Producción Tumbes y Subestación Máncora	99.95%	No
2.1.11	Servicio de internet para CDC	99.95%	Si
2.1.12	Servicio de comunicaciones para el sistema de estaciones de lagunas	98% de operatividad	No
2.1.13	Servicio de internet satelital móvil	El servicio es a demanda y se espera un 98% de operatividad	No

Área de Resultado Clave: 3	Gestión de la infraestructura de TI
Objetivo SMART: 3.1	Garantizar la operatividad del 100% de la infraestructura de TI crítica a Diciembre 2024
Alineación OEI: 4	Mejorar la eficiencia operativa

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2024	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de disponibilidad de la infraestructura de TI	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta al trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
3.1	Garantizar la operatividad del 100% de la infraestructura de TI crítica a Diciembre 2024											
	3.1.1	Términos de Referencia y contratación de los servicios	Ene	Dic	4,284,625	Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton / Santiago Herrera / Rafael Alva	10	Términos de referencia	100%	100%	100%	100%
	3.1.2	Asegurar los servicios de infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Arrendamiento operativo de centrales telefónica ✓ Arrendamiento operativo de equipos de cómputo ✓ Uso del Centro de servicios compartidos - Centro de datos compartidos ✓ Mantenimiento preventivo del aire acondicionado de precisión ✓ Mantenimiento de cámaras de seguridad ✓ Servicio de impresión ✓ Equipo de seguridad perimetral ✓ Servicio de gestión de Office 365 ✓ Adquisición de repuestos y suministros menores 	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton / Rafael Alva	40	Informe mensual	100%	100%	100%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta al trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
	3.1.3	Asegurar el Desarrollo y Licenciamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de Fábrica de software ✓ Licencias Antivirus ✓ Licenciamiento Microsoft ✓ Licencias de acceso remoto ✓ Licenciamiento AutoCAD ✓ Mantenimiento de licencias SAP BO ✓ Actualización de Licencia de Software Gestor Cloud para edición y fotografía ✓ Actualización de suscripción SPIJ y SENTINEL ✓ Servicio Operador de Servicios Electrónicos OSE – SUNAT ✓ Renovación de Certificados digitales ✓ Mantenimiento de sistemas (SAP BO, Comercial, trámite documentario, archivos y documentos) ✓ Upgrade y Soporte software CPLEX ILOG ✓ Upgrade y soporte software Digsilent ✓ Licenciamiento GAMS 	Ene	Dic		Santiago Herrera / Rafael Alva	40	Informe mensual	100%	100%	100%	100%
	3.1.4	Asegurar el cumplimiento de Tributos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de Licencias de Radio comunicaciones 	Ene	Dic		Teodoro Ruiz / Manuel Lovaton	10	Informe mensual	100%	100%	100%	100%

VII. Políticas y planes de acción para el retiro de tecnologías en desuso y/o sean reemplazadas

En el presente periodo no se ha planificado realizar el retiro y/o reemplazo de tecnologías de forma directa, considerando los servicios corporativos en los que se participa.

VIII. Servicios corporativos

Nivel de implementación y cumplimiento de servicios corporativos:

Para el año 2024, ELECTROPERU S.A., participa de los siguientes proyectos corporativos:

Proyecto	Estado	Presupuesto (S/)
Arrendamiento operativo de equipos de cómputo	En ejecución	258 894,00
Servicio del centro de datos corporativo	En ejecución	357 872,00
Servicio de fábrica de software	En ejecución	179 544,00
Servicio de licenciamiento corporativo Microsoft	En ejecución	394 114,00
Servicio de Office 365	En ejecución	55 147,00
Licenciamiento de GAMS	En ejecución	17 036,00
Licenciamiento Autodesk	En ejecución	198 614,00
Total		1 262 607,00

IX. Consolidado de presupuesto

Rubro	Presupuesto estimado (S/) (*)
Implementación del programa de proyectos TIC	705 000,00
Servicios de comunicaciones	422 781,00
Infraestructura informática	4 284 625,00
Total	5 412 406,00

(*) Durante el ejercicio 2024 y de acuerdo al avance y/o modificaciones del Plan, se solicitará de ser necesario, la modificación presupuestal correspondiente, para el cumplimiento de los objetivos.

